

**VI. ANUNCIOS****A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****EMPRESA PÚBLICA DE OBRAS Y SERVICIOS HIDRÁULICOS**

*RESOLUCIÓN de 5 de diciembre de 2011 por la que se anuncia la licitación del contrato sujeto a regulación armonizada de servicio de apoyo en la intervención, control y seguimiento en materia de vertidos de aguas residuales en el ámbito de la demarcación hidrográfica de Galicia-Costa (clave SV.11003).*

1. Entidad adjudicadora: datos generales y datos para la obtención de la información.

a) Organismo: Empresa Pública de Obras y Servicios Hidráulicos.

b) Dependencia que tramita el expediente: contratación.

c) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: Empresa Pública de Obras y Servicios Hidráulicos.

2) Domicilio: Doctor Maceira, n.º 18, bajo.

3) Localidad y código postal: Santiago de Compostela, 15706.

4) Teléfono: 981 95 74 01 y 981 95 74 27.

5) Fax: 981 95 74 03 y 881 99 96 94.

6) Correo electrónico: [contratacion.eposh@xunta.es](mailto:contratacion.eposh@xunta.es).

7) Dirección de internet del perfil del contratante:

<http://www.contratosdegalicia.es/consultaOrganismo.jsp?N=24>

También se tendrá acceso al perfil del contratante desde la Plataforma de Contratos Públicos de Galicia a través de <http://www.xunta.es>

8) Fecha límite de obtención de documentos e información: coincide con la fecha límite de presentación de ofertas.

d) Número de expediente: SV.11003.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo: servicio.

b) Descripción: apoyo en la intervención, control y seguimiento en materia de vertidos de aguas residuales en el ámbito de la demarcación hidrográfica de Galicia-Costa.

c) Lugar de ejecución: Galicia.

d) Plazo de ejecución: veinticuatro (24) meses.

e) Admisión de prórroga: sí; posible hasta un máximo de veinticuatro (24) meses.

f) CPV (referencia de nomenclatura): 71313000-5.

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: ordinaria de la licitación y anticipada del gasto.

b) Procedimiento: abierto con varios criterios de valoración y sujeto a regulación armonizada.

c) Criterios de adjudicación: la pluralidad de los criterios de valoración se enumeran y se detallan con sus puntuaciones y ponderaciones en el pliego de cláusulas administrativas particulares y en el perfil del contratante.

4. Valor estimado del contrato: 1.668.518,04 euros.

5. Presupuesto base de licitación.

a) Importe neto: 834.259,02 euros. Importe total: 984.425,64 euros.

6. Garantías exigidas. Provisional: no se exige. Definitiva (%) 5% del presupuesto base de licitación, IVA excluido.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación, en su caso: (grupo, subgrupo y categoría): no procede.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, en su caso: acreditarán sus solvencias por los medios establecidos en los artículos 64.1.a) y 67.a), b) y e) de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de contratos del sector público, en los términos que se expresan en la cláusula 7.1.4. del pliego de cláusulas administrativas particulares en relación con el punto 5.2. del cuadro de características del contrato.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 31 de enero de 2012.

b) Modalidad de presentación: la establecida en el pliego de cláusulas administrativas particulares. Las proposiciones se ajustarán estrictamente a los modelos que se incluyen en el citado pliego.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Empresa Pública de Obras y Servicios Hidráulicos, en su registro y en los días y horas hábiles de oficina (de lunes a viernes y de 9.00 a 14.00 horas).
2. Domicilio: Doctor Maceira, n.º 18, bajo.
3. Localidad y código postal: Santiago de Compostela (A Coruña), 15706.

d) Admisión de variantes: no se admiten.

e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos (2) meses desde la apertura en acto público, según se indica en el punto siguiente, de las ofertas contenidas en el sobre C.

9. Apertura de ofertas:

a) Descripción: la apertura, comprobación y valoración separada del sobre A relativo a la documentación acreditativa de los requisitos de aptitud, sobre B con los elementos de la oferta no valorables de forma automática y sobre C con los de la oferta que admiten una valoración mediante la aplicación de fórmulas se realizará conforme a lo dispuesto en los pliegos administrativos y en la normativa de contratos del sector público.

b) Dirección: Empresa Pública de Obras y Servicios Hidráulicos, en la calle Doctor Maceira, n.º 18, bajo.

c) Localidad y código postal: Santiago de Compostela (A Coruña), 15706.

d) Fecha y hora: 10 de febrero de 2012 la apertura del sobre B, a las 10.00 horas, y la apertura del sobre C tendrá lugar en la fecha y hora que se notificará a los licitadores, por fax o cualquier otro medio admitido, y se publicará, en el perfil del contratante, con dos (2) días hábiles de antelación a su realización.

10. Gastos de publicidad: correrán a cargo del licitador seleccionado para ser adjudicatario.

11. Fecha de envío del anuncio al *Diario Oficial de la Unión Europea* (en su caso): 5 de diciembre de 2011.

## 12. Otras informaciones.

a) La documentación también podrá obtenerse en la copistería Copybelén en la calle Rosalía de Castro, n.º 29-31 (Galerías Belén), Santiago de Compostela (A Coruña); teléfono: 981 59 99 24 y fax: 981 59 47 30.

b) Las ofertas también podrán presentarse por correo, según lo dispuesto en el artículo 80.4 del Reglamento general de la Ley de contratos de las administraciones públicas; en este caso, el licitador deberá anunciar al órgano de contratación, en el mismo día de la imposición en la oficina de Correos, mediante telegrama o fax, la remisión de la documentación para concurrir a la licitación, así como justificar la fecha de imposición del envío.

c) Idioma: gallego, castellano o en los idiomas de la Unión Europea, acompañado de traducción oficial.

d) Forma jurídica de agrupación de empresas, en su caso: unión de empresarios.

e) Apertura del sobre A: tendrá lugar en acto previo la comprobación de la documentación general según se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

f) Apertura y valoración de los contenidos de los sobres B y C: la apertura del sobre B y su valoración se realizarán con anterioridad a la apertura y valoración del contenido del sobre C. En el caso de que los actos públicos de apertura de las ofertas se modifiquen, se notificará esta circunstancia a los licitadores presentados y se hará pública en el perfil del contratante.

g) Publicidad de resultados: las fechas y los resultados de las aperturas de los sobres A, B y C, así como de la adjudicación y formalización del contrato se harán públicas en el perfil del contratante.

h) Formalización del contrato: el contrato se perfeccionará con su formalización, que se efectuará en el plazo previsto en el cuadro de características.

i) Esta contratación está sujeta a la condición suspensiva de la existencia de crédito adecuado y suficiente para financiar las obligaciones que de ella se derivan en el ejercicio correspondiente, de conformidad con lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas particulares y en la Ley de contratos del sector público.

Santiago de Compostela, 5 de diciembre de 2011.

Francisco Menéndez Iglesias  
Presidente de la Empresa Pública de Obras y Servicios Hidráulicos